

# **Fenpruss a lo largo del país pide solucionar demandas de funcionarios/as de la salud**

Este miércoles 21 de octubre la Fenpruss se desplegó a nivel nacional para **pedir a las autoridades respuestas concretas a distintas demandas y necesidades de las y los funcionarios de la salud que se encuentran postergadas**. Entre ellas se encuentran la necesidad de **dar por cumplidas las Metas Sanitarias 2020, entregar el Bono Trato Usuario en Tramo 1, concretar el traspaso de honorarios a la contrata y realizar testeos masivos al personal de salud para evitar más contagios por COVID-19**.

En Santiago, el Directorio Nacional de la organización entregó cartas en el Ministerio de Salud y el Ministerio de Hacienda, mientras que a nivel territorial las bases también entregaron misivas en sus respectivas direcciones de servicio. Se pretende así que las autoridades sanitarias y económicas concreten estas medidas urgentes que se han visto postergadas durante meses pese a los anuncios de cumplimiento.

“Las y los profesionales de la salud estamos molestos al ver que se siguen dilatando las respuestas que requerimos para poder enfrentar esta pandemia con las condiciones laborales y de seguridad pertinentes”, indicó Aldo Santibáñez, presidente nacional Fenpruss.

“A más de siete meses del inicio de la pandemia en nuestro país, seguimos esperando respuestas que no requieren un gran esfuerzo financiero, sino voluntad política. El gobierno ha llamado a aplaudir al personal de salud pero no realiza acciones concretas para reconocer el inmenso esfuerzo que hemos hecho durante este periodo”, agregó.

A continuación la carta entregada por el Directorio Nacional:

**Sr. Enrique Paris Mancilla**

**Ministro de Salud**

**Presente**

Junto con saludarle, nos dirigimos a usted porque vemos con preocupación y molestia la falta de respuestas concretas al justo reconocimiento que las trabajadoras y trabajadores de la salud pública se merecen, por su esfuerzo y compromiso para enfrentar la pandemia. A más de 7 meses del primer caso de Covid-19 en nuestro país, las y los profesionales de la salud centralizada exigen que se dé respuestas a las demandas que se han expresados en todo este tiempo.

Nuestra Confederación Fenpruss, representando a miles de profesionales desde Arica a Puerto Williams, ha mostrado un compromiso inalterable por la salud de la población. También hemos colaborado con propuestas para enfrentar esta difícil situación, es por ello que merecemos un mínimo de respeto y reconocimiento por todo el trabajo y compromiso puesto al servicio de las personas, un mínimo exigible es entregar respuestas a las materias laborales que están pendientes, las cuales se resumen en:

- **Metas Sanitarias.** Las metas sanitarias fueron concebidas para un período de plena normalidad en la función sanitaria, lo que la pandemia impidió, por la necesidad de dar respuesta a las necesidades urgentes que el Covid demandó y exigió adoptar nuevas formas de atención. Por ello, solicitamos que por este año se establezca por cumplidas las metas en el 100% de los establecimientos de la Red Asistencial, mediante una ley, pudiendo ser incorporada en la actual ley de presupuesto que se discute. La vía administrativa propuesta, solo deja al

arbitrio de las y los directores de SS y de las Seremis de Salud del país la resolución de este tema, lo que no reconoce el inmenso esfuerzo realizado por todas y todos los

- **Bono Trato Usuario.** En este punto y considerando que producto de la pandemia no fue aplicado el instrumento de evaluación y considerando que la salud pública y sus trabajadoras y trabajadores han llevado el peso de la atención sanitaria del Covid, solicitamos que se ubique en Tramo 1 a todos los establecimientos del país. Esta materia también, debe ser regulada vía un proyecto de
- **Testeo para las y los Trabajadores.** Reiteramos la necesidad de generar un protocolo claro para proteger a las y los funcionarios, ya que enfrentamos el riesgo constante de contagiarnos y no contamos con las medidas adecuadas, por lo que requerimos test PCR para todo el personal. Lo anterior, también ayudará a evitar el contagio hacia los pacientes que acuden a nuestros establecimientos.
- **Traspaso Honorarios.** Solicitamos concreción inmediata del traspaso de las y los trabajadores honorarios a la contrata, incorporando a quienes quedaron fuera del listado y que cumplían los requisitos para su traspaso. Hemos esperado más de 2 meses para esta respuesta y solo se requiere la voluntad para ejecutar este traspaso, que está descrito en la ley de presupuesto del sector público de este año. Más de 5 mil trabajadores de la salud están esperando.

Como Confederación Fenpruss expresamos el malestar de las y

los profesionales de la salud del país, por la falta de diligencia en las respuestas y esperamos que el Gobierno de Sebastián Piñera cumpla con el justo y merecido reconocimiento a cada una y uno de nuestros asociados, por su total compromiso con la función pública y la salud de nuestros usuarios y usuarias.

### **Directorio Nacional Confederación Fenpruss**

Santiago, 21 de octubre de 2020

✘ ✘ ✘ ✘ ✘ ✘ ✘ ✘ ✘ ✘ ✘ ✘ ✘ ✘  
✘ ✘ ✘ ✘ ✘ ✘ ✘ ✘ ✘ ✘ ✘ ✘